

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 04-2018, celebrada el día 25 de enero del año 2018, a las 16:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Blanca Casares Fajardo	Presidenta Municipal
Marvin Tablada Aguirre	Vicepresidente Municipal
Carlos Ugarte Huertas	Regidor Propietario
Guiselle Bustos Chavarría	Regidora Propietaria
Gloria Monestel Monestel	Regidora Suplente
José Reynaldo Fernández	Sindico Suplente Santa Cecilia en ejerc.
Jorge Manuel Alán Fonseca	Sindico Propietario Santa Elena
Jeannette Ramírez Rodríguez	Síndica Suplente Santa Elena
Mary Casanova López	Sindica Propietaria La Garita
Sebastián Víctor Víctor	Sindico Suplente La Garita

Otros funcionarios: Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal, Licda. Yahaira Duarte Aguirre: Asesora Legal Alcalde Municipal, Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

1.- Revisión y aprobación de actas anteriores (Nº 48-2017 y Nº 33-2017).

2.- AUDIENCIAS

A.- Rafael Rojas Bejarano, ex funcionario Municipal La Cruz

B.- Lic. Jimmy Araya Arrieta: Jefe Policial Delegación La Cruz

**C.- Lic. Max Villareal Fuentes: Jefe Oficina Desarrollo Territorial
INDER - Liberia Guanacaste.**

D.- Comité Nueva Esperanza Cuajiniquil: Ivannia Espinoza Ponce.

ARTICULO PRIMERO

REVISION Y APROBACION ACTAS ANTERIORES

1.- Acta Nº 48-2017(ordinaria) en discusión:

La señora Blanca Casares Fajardo: Presidenta Municipal dice” compañeros alguna duda con el acta Nº 48-2017, sino hay ninguna duda, si están de acuerdo en darle aprobación sírvanse levantar la mano, así que todos de acuerdo con 4 votos a favor, definitivamente aprobada y firme.

Al no haber objeción alguna queda aprobada y firmada acta Nº 48-2017.

2.- Acta Nº 33-2017(extraordinaria) en discusión:

La señora Blanca Casares Fajardo: Presidenta Municipal dice” compañeros aquí quienes estuvieron presentes en esta sesión fuimos: doña Gloria Monestel, José Manuel Vargas, Carlos Manuel Ugarte y esta servidora, hoy no está José Manuel por lo tanto votamos doña Gloria Monestel, don Carlos Ugarte y yo, levanten la mano los que

estén de acuerdo en aprobar esta acta,

Por lo que en esto hubo conformidad de los señores regidores.

Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 33-2017: extraordinaria.

ARTICULO SEGUNDO

AUDIENCIAS

1.- Rafael Rojas Bejarano: Ex funcionario Municipal de la Cruz.

El señor Rafael Rojas Bejarano, ex funcionario Municipal dice” buenas tardes, traigo acá dos documentos de denuncias por supuestas anomalías en el Plantel Municipal y le pido a la señora Presidenta que el señor Secretario Carlos Miguel le de lectura.

El señor Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal le da lectura y el denuncia que en el plantel hay una serie de anomalías, que el señor Gonzalo Martínez Hernández y Carlos Hurtado González funcionarios Municipales trajeron una nota a la alcaldía y de esa nota donde me denuncian ocupo que se haga de carácter público, que se me dé una copia, en el plantel no hay control, salen una hora antes porque dicen que no fueron a almorzar y lo dejo por escrito, me despidieron con una nota sin firmar, por lo que pido que se me restaure en el trabajo y se me pague lo que se me debe, decían que cuando viniera la vagoneta reparada me iban a llamar y nunca lo hicieron, yo mismo lleve esa vagoneta a Sabanillas en San José, buscaron otro operario, la fregaron y la volvieron a llevar y volvieron a nombrar operario, el señor Carlos Hurtado ha tenido varios problemas con personas en el plantel, yo vine a denunciar ante la Alcaldía e hicieron caso omiso, quiero que se tomen en consideración, hay anomalías en el plantel, inclusive las vagonetas dejan material en terrenos privados, se compró un cabezal con un Obwoy de segunda mano y costó millones de colones y es del año 2007, que se investigue esto porque se dijo que era nuevo y no es cierto, y no se actúa, yo me siento perjudicado.

La señora Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal dice” primero disculpar la no presencia del señor Alcalde hoy porque anda en trámites municipales, sobre lo que dice Rafael Rojas, le sugiero que venga y conversamos con el señor Alcalde y triga pruebas para poder actuar y si es del caso se hace el debido proceso y en cuanto a su trabajo fue que el contrato con tiempo definido se terminó, la vagoneta se fregó, y ya usted no tenía ningún nombramiento, yo me comprometo que nos reunamos en la Oficina del señor Alcalde y traiga pruebas y de inmediato actuamos, a don Rafael Rojas no se le quitó por chismes ni por nada, simplemente el contrato se terminó.

El señor Rafael Rojas Bejarano dice” don Guillermo Prado Viales, hablo por teléfono con Arianna(asesora del Alcalde) y ella le dijo que si había ese documento donde lo denunciaban a él(Rafael Rojas).

La señora Blanca Casares Fajardo, presidenta Municipal dice” siento que con esas denuncias son delicadas, y debemos actuar, la señora Vicealcaldesa está poniendo su parte y nosotros estamos siendo enterados, son muchos puntos para hacer caso omiso y no se deben dejar de atender, traer a estos señores y pedirles cuenta, es nuestro deber tomar cartas en el asunto.

El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario manifiesta” las buenas tardes a todos, a Rafael Rojas le felicita por su valentía por denunciar las supuestas anomalías en el

plantel Municipal, nosotros no somos quien para dar veracidad, debe hacerse una investigación, hay asuntos del plantel que son resorte de la Alcaldía, pero que las vagonetas van a dejar material a terrenos privados esto es grave, voy a llegar hasta el final, a la Contraloría General de la República a y al señor Auditor Interno Municipal le corresponde, así que propone que se le haga llegar copia de la denuncia al señor Auditor Interno Municipal para que investigue, que se forme una comisión Municipal investigadora y que se le remita las denuncias al señor alcalde y que en un término de 30 días presente un informe de la investigación realizada, no solo se le da trámite a las denuncias como ex funcionario municipal sino como ciudadanos de este Cantón.

El señor Carlos Ugarte Huertas, regidor propietario manifiesta” lo que hace el señor Rafael Rojas es una denuncia y debemos darle trámite, propongo que este Concejo escuche la otra contraparte, que se forme un órgano director para que investigue las presuntas anomalías que denuncia el señor Rojas Bejarano.

El señor Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente en ejercicio Santa Cecilia manifiesta “le pregunto al señor Rafael Rojas que hay de ese obwoy, es de segunda mano, en qué año se compró.

El señor Rafael Rojas Bejarano le manifiesta que se compró en el año 2014 o 2015, y no cumple como tal, hagan la investigación.

Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente en ejercicio Santa Cecilia, dice he dicho que hay Departamentos que están trabajando sin control como el plantel, es importante para la Municipalidad donde se mueven millones de colones en combustibles y aceites, son recursos públicos y parece que no hay control, así le pasó a don Edgar (Asesor de maquinaria pesada), en el plantel fue agredido de palabras y casi de golpes, ya es hora que se le ponga coto a esto, hay que acomodar ese plantel y que cada uno cumpla con su trabajo, todas esas anomalías yo me las sé porque tengo mis chunchitos viejos con los que trabajo con una empresa privada, , es el momento exacto para que se tomen acciones, como dice don Carlos Ugarte que se llame a la contraparte y tomar acciones.

La señora Blanca Casares Fajardo, presidenta Municipal dice” compañeros coincido con don Marvin de formar una comisión especial municipal, hay que hacer la investigación, los miembros de esa comisión serán doña Guiselle Bustos Chavarría, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Reynaldo Fernández Vega y esta servidora, se incluye al señor Secretario para que nos ayude con la Secretaría de esa Comisión, y a su vez que se tome otro acuerdo de remitirle al señor Alcalde Municipal la denuncia presentada por el señor Rafael Rojas Bejarano al señor Alcalde Municipal de la cruz, para que haga lo que le corresponde, levanten la mano los que estén de acuerdo, definitivamente aprobado, y firme el primer acuerdo y el segundo definitivamente aprobado, firme y se dispensa de trámite de Comisión. Queda aprobado por 4 votos a favor.

Con el agregado anterior los señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los señores: Blanca Casares Fajardo, Guiselle Bustos Chavarría, Carlos Manuel Ugarte Huertas, José Reynaldo Fernández Vega, y Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez(Secretario Municipal), miembros del Concejo Municipal de la Cruz, como miembros de Comisión Especial Municipal, para que proceda a realizar investigación exhaustiva con relación a las denuncias presentadas por el señor Rafael Rojas Bejarano, exfuncionario municipal de la Cruz, con relación a supuestas anomalías en el Plantel Municipal, una vez realizada dicha investigación procedan a remitir informe al Concejo Municipal de

la Cruz, para tomar la resolución que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y FIRME. B.-) ACUERDAN:** “El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el señor Junnier Alberto Salazar Tobal: Alcalde Municipal de la Cruz, escritos presentados por el señor Rafael Rojas Bejarano, Ex funcionario Municipal de la Cruz, en la que presenta supuestas anomalías en el Plantel Municipal de la Cruz, se remite para que realice lo que le corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y FIRME, Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN. Aprobado por 4 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, y Guiselle Bustos Chavarría.**

2.- Lic. Jimmy Araya Arrieta: Jefe Policial Delegación La Cruz:

Muy buenas tardes señores del Concejo Municipal y público presente, el fin de la visita es darles una rendición de cuentas, me acompaña la Directora Regional de la Policía, Licda. Marisol Flores Chavarría, y la criminóloga: Licda. Noelia Villalobos Cordero, la rendición de cuentas es del periodo de enero 2016 a diciembre 2017, brinda informe de las generalidades del Comando Norte o Policía de Frontera, también del Centro de población, también como está la distribución del Recurso Policial que es muy poco, hacen faltan policías en este Cantón Fronterizo, la mayoría tienen más de 45 años de edad, tienen más de 20 años de experiencia dicha rendición es la siguiente:

El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente en ejercicio de Santa Cecilia, le agradece a don Jimmy Araya, jefe de puesto policial la Cruz, porque el Distrito de Santa Cecilia ha tenido la presencia policial, con el huracán Otto y Nate trabajaron en equipo, me preocupa que en Cuajiniquil se están realizando ferias Rodeo sin permiso municipal, y la policía no actúa, porqué?, es cierto o falso eso.

El señor Lic. Jimmy Araya Arrieta le dice” sobre esa actividad la fuerza pública hizo un informe a la Municipalidad, con fotos, pruebas, para que tomara las acciones legales que tenga que hacer el procedimiento porque tienen que sacar permisos, patentes, y cumplir con requisitos, le corresponde a la Municipalidad proceder por la vía legal contra esta persona que hace la actividad porque es privada, gracias a Dios que no se dio nada que lamentar.

En cuanto a Peñas Blancas hay policía de Frontera, la PCD, policía Fiscal, policía de Migración, me llama la atención que en el otro lado frontera de Nicaragua son pocos y un mejor control, la policía nuestra es bastante y hay varias dependencias, con bastante presencia policial todo mundo entra indocumentado como perro por su casa, son recursos públicos, son gastos del Gobierno, debe ser que la policía se haga sentir, y que todo mundo ande con su status legal, en el campo policial llego hasta aquí, vale la pena que se haga una revisión, una visita porque a todos nos preocupa esto, les felicito porque están haciendo su trabajo bien, como Municipalidad, buenas inversiones, identificándose con el Cantón, y entre todos debemos colaborar, otro punto que hay que tomar en cuenta es la carretera nueva hacia Peñas Blancas, la están construyendo con un faldón de 70 o 80 cm de alto, esto ha causado muchos accidentes, acá no tenemos policía de tránsito para atender estos accidentes, tampoco el problema de furgones que estrechan la carretera y provocan atrasos, la frontera debe verse interinstitucionalmente, nosotros a nivel policía vemos problemas de migrantes, ventas ilegales, trasiego de medicina ilegal, , hemos hecho operativo con otras Instituciones(Municipalidad, Ministerio de Salud) con buenos resultados, la gente legal entra por la frontera, los ilegales entran por los puntos muertos con el coyotaje , es problema de todos. Les presento toda la información de rendición de cuentas de la siguiente manera:

Ministerio de Seguridad Pública
Rendición de Cuentas
Delegación Policial de La
Cruz

Sub Intendente de Policia
Jimmy Araya
Arrieta Jefe de
Unidad Policial de
La Cruz

MISIÓN

La Fuerza Pública vela por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todo ser humano en alianza con la comunidad.

VISIÓN

Ser una policía profesional, confiable, e integrada a la comunidad fomentando una cultura de seguridad humana.

VALORES

Honor, Disciplina y Servicio

**Dirección General
de la Fuerza Pública
Dirección de
Operaciones
Departamento de
Inteligencia Policial
Sección de Análisis y
Estadística**

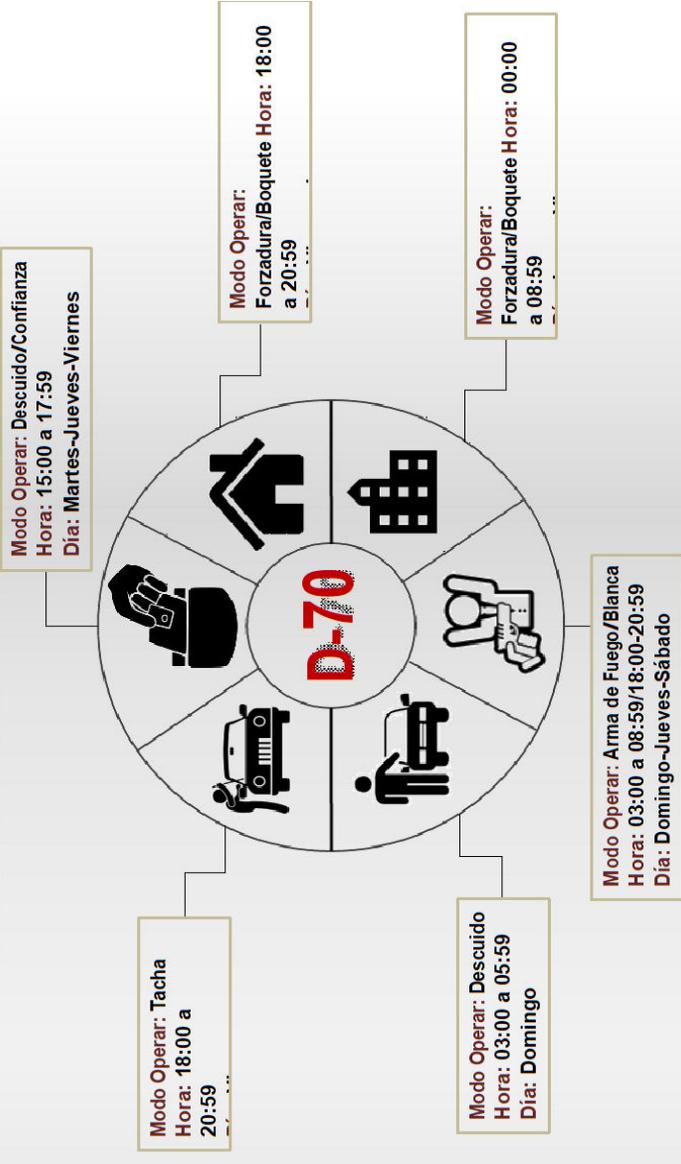
***Resumen Ejecutivo
Cantón La Cruz
Comparativo***

***01 Enero al 31
Diciembre
2016-2017***





Delitos contra la Propiedad Enero a Diciembre, año 2017



Los casos de hurto se presentan prioritariamente en el distrito central de La Cruz.

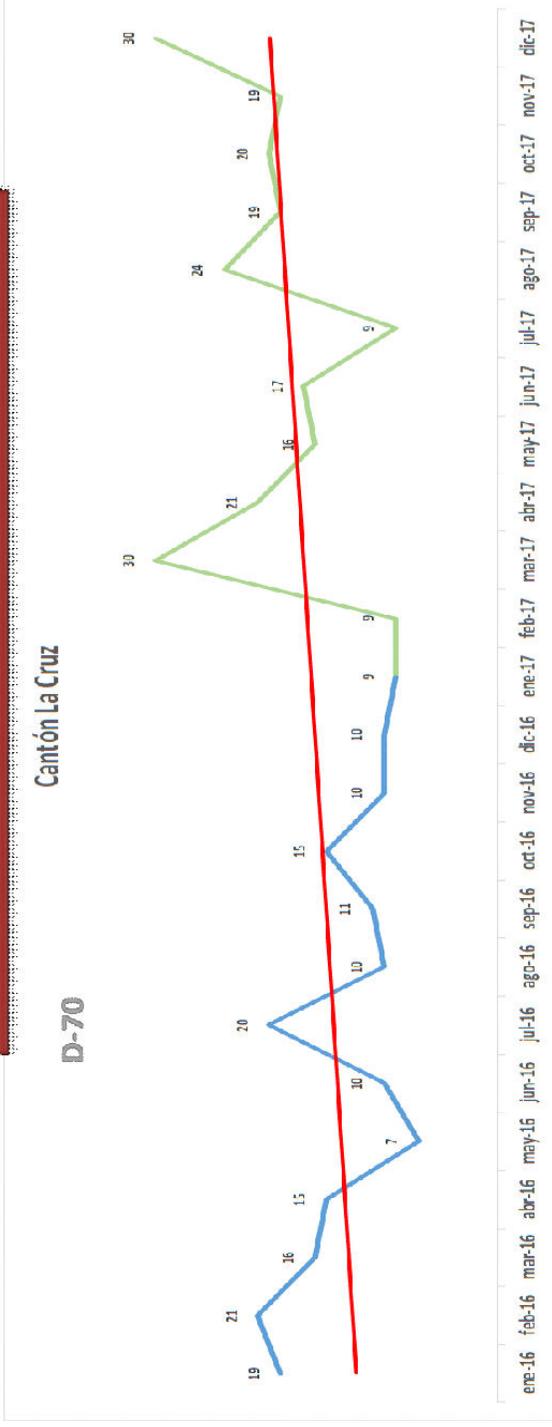
Los casos de robo a vivienda se presentan prioritariamente en el distrito central de La Cruz, mientras los robos a edificación se dan con mayor frecuencia en el distrito de Santa Cecilia; los mismos son cometidos por uno o dos sospechosos. Las principales víctimas son las casas de habitación, las bodegas/ depósitos de almacenes, los centros educativos y los supermercados.

En cuanto a la modalidad de robo de vehículo, el que se roban con mayor frecuencia es la motocicleta.

Fuerza Pública de Costa Rica
Propiedad de Seguridad



**Histórico denuncias por Delitos contra la Propiedad
Cantón La Cruz, Enero 2016 a Diciembre 2017**



Año 2017

Año 2016

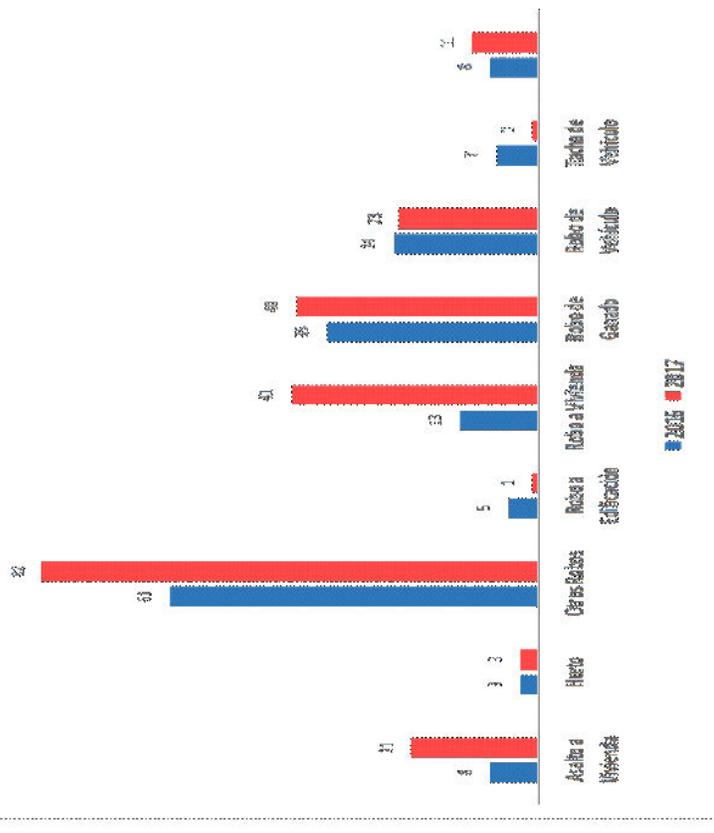
Promedio	Desviación	Límite Superior	Límite Inferior
16	6	22	10



Delitos contra la Propiedad Según modalidad por año
01 Enero al 31 Diciembre, 2016 y 2017

D-70

Modalidad	Cantón La Cruz			
	Año		Diferencia	
	2016	2017	Absoluta	Relativa (%)
Asalto	8	21	13	163
Asalto a Vivienda	3	3	0	0
Hurto	61	82	21	34
Otros Robos	5	1	-4	-80
Robo a Edificación	13	41	28	215
Robo a Vivienda	35	40	5	14
Robo de Ganado	24	23	-1	-4
Robo de Vehículo	7	1	-6	-86
Tacha de Vehículo	8	11	3	38
Total general	164	223	59	36,0

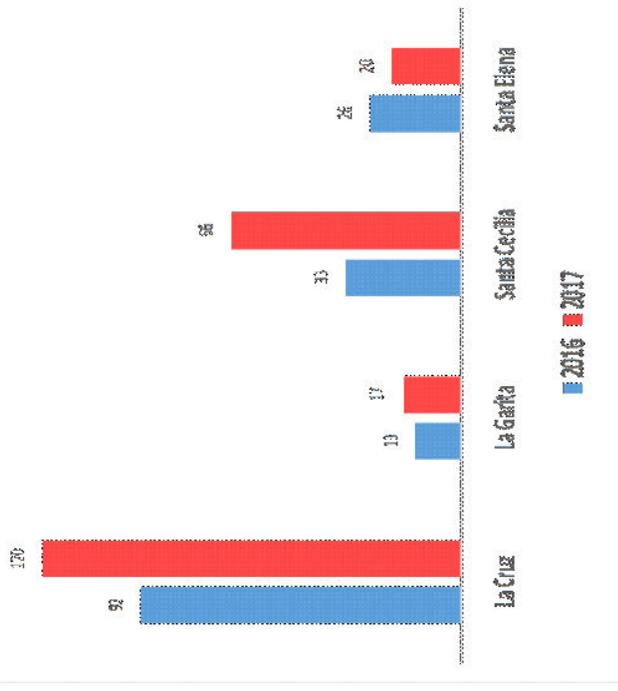


Las modalidades con mayor incremento son los robos a edificación (215%), asaltos (163%) y tachas a vehículos (38%), mientras que los robos de vehículo son los que más disminuyeron (-86%).



**Delitos contra la Propiedad según distrito por año
01 Enero al 31 Diciembre, 2016-2017**

D-70

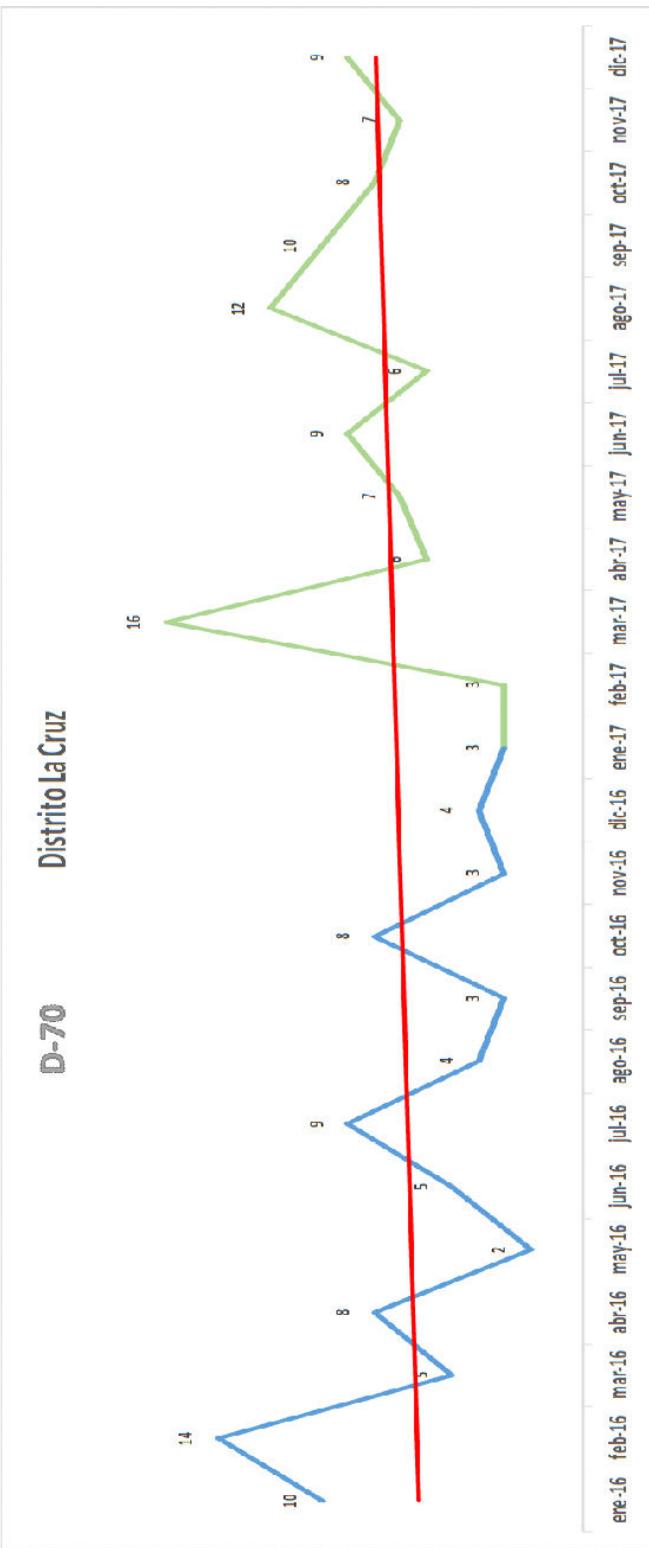


Cantón	Distrito	2016	2017	Absoluta	Relativa %
La Cruz	La Cruz	92	120	28	30
	La Garita	13	17	4	31
	Santa Cecilia	33	28	-5	-15
	Santa Elena	26	20	-6	-23
Total General		164	223	59	36,0

- Los distritos que más aumento tuvieron son Santa Cecilia, La Garita y La Cruz, mientras Santa Elena es el único que disminuyó.
- En el distrito de La Cruz 17 casos se dieron en el distrito operativo de Peñas Blancas en el año 2016 y 24 casos en el año 2017.



**Histórico denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito La Cruz, Enero 2016 a Diciembre 2017**



Año 2016

Año 2017

Promedio	Desviación	Límite Superior	Límite Inferior
7	4	11	3



**Denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito La Cruz, Enero a Diciembre 2017**

Denuncias delitos contra la propiedad según modalidad por día, hora y modo de operar

D-70 01 Enero al 31 Diciembre 2017

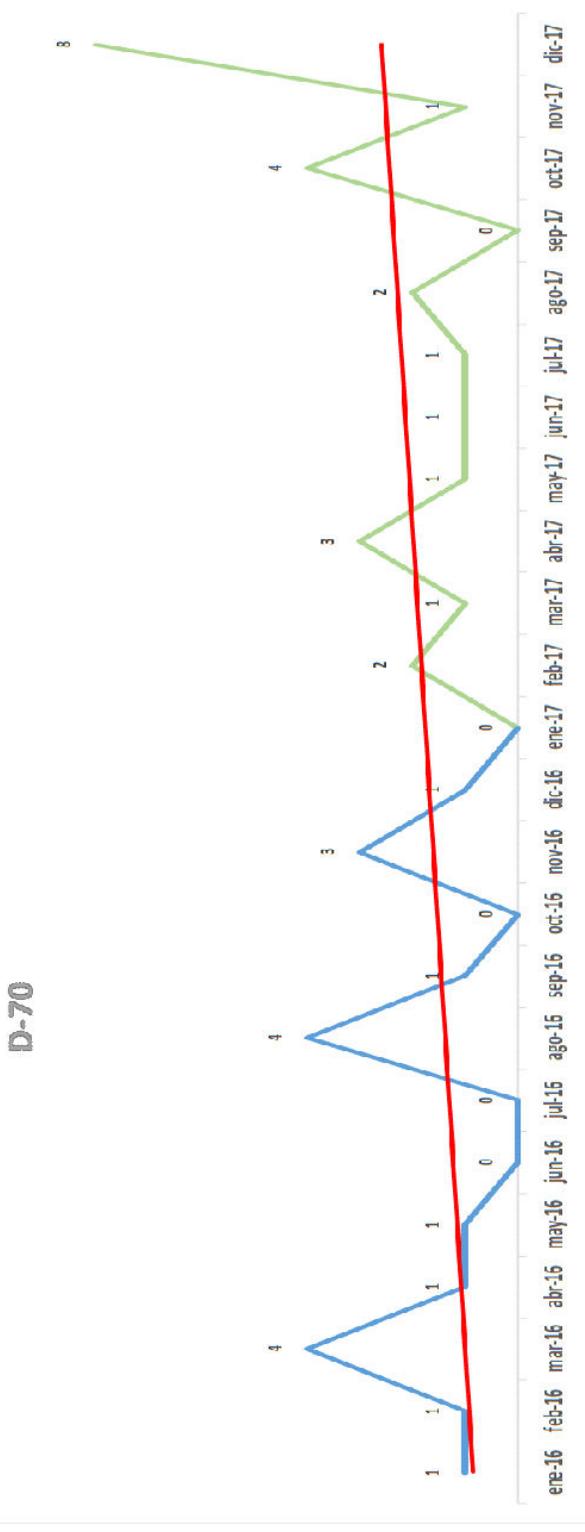
Distrito La Cruz

Modalidad	Total general	Dinámica diaria	Franja horaria	Modo de operar
Asalto	11	D-J	06:00-08:59	Arma de fuego/Blanca
Asalto a Vivienda	1	Lunes	15:00-17:59	Arma de fuego
Hurto	44	V-M	15:00-17:59	Por Descuido
Otros Robos	1	Miércoles	Indeterminada	Forzadura
Robo a Edificación	8	Viernes	00:00-02:59	Forzadura
Robo a Vivienda	17	Viernes	18:00-20:59	Forzadura/Boquete
Robo de Ganado	4	Jueves	15:00-20:59	Robo/Destace
Robo de Vehículo	1	Domingo	03:00-05:59	Descuido
Tacha de Vehículo	9	Domingo	18:00-20:59	Tacha
Total general	96			



**Histórico denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito Peñas Blancas, Enero 2016 a Diciembre 2017**

D-70
Distrito Peñas Blancas



Año 2016

Año 2017

Promedio	Desviación	Límite Superior	Límite Inferior
2	2	4	0

**Denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito Peñas Blancas, Enero a Diciembre 2017**

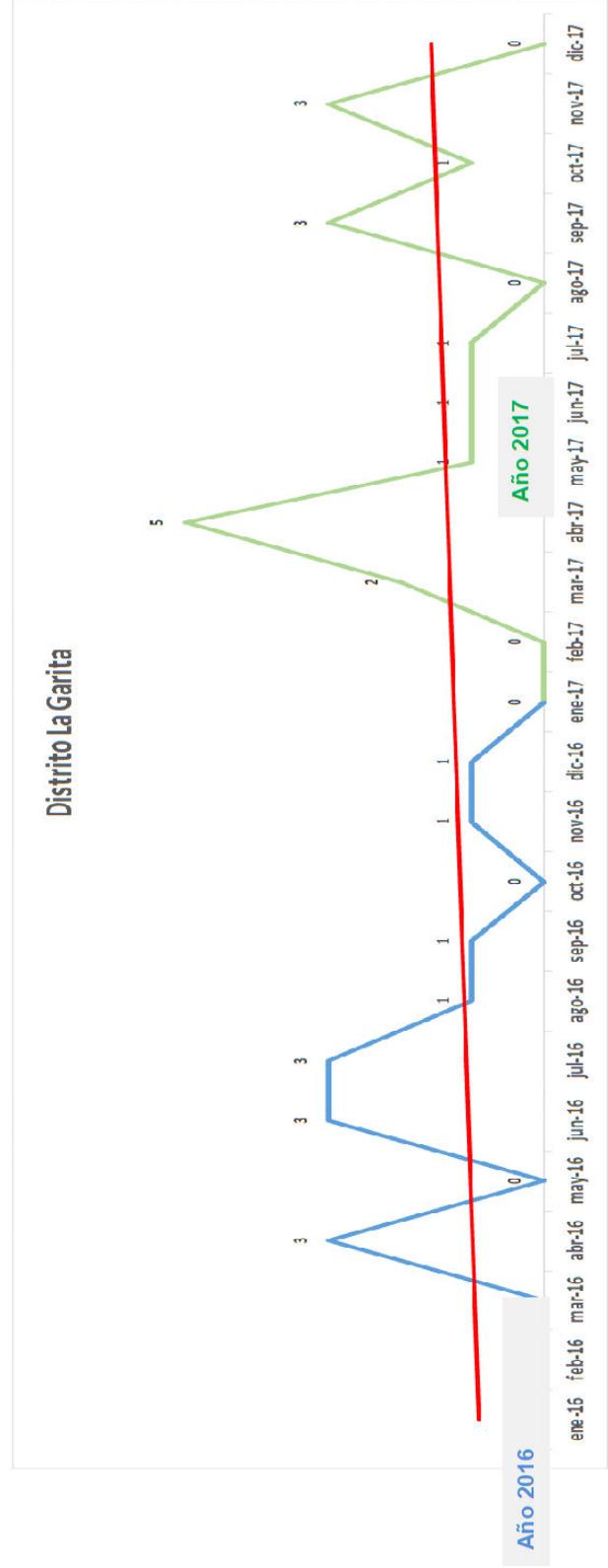
D-70

**Denuncias delitos contra la propiedad según modalidad por día, hora y modo de operar
01 Enero al 31 Diciembre 2017
Distrito Peñas Blancas**

Modalidad	Total general	Dinámica diaria	Franja horaria	Modo de operar
Asalto	5	Jueves	18:00-20:59	Arma de fuego/Blanca
Hurto	10	L-K-S	12:00-14:59	Por descuido
Robo a Edificación	1	Sábado	15:00-17:59	Forzadura
Robo a Vivienda	4	Martes	06:00-08:59	Forzadura
Robo de Ganado	4	J-V	Indeterminada	Robo/Destace
Total general	24			

**Histórico denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito La Garita, Enero 2016 a Diciembre 2017**

D-70



Promedio	Desviación	Límite Superior	Límite Inferior
1	1	2	0

**Denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito La Garita, Enero a Diciembre 2017**

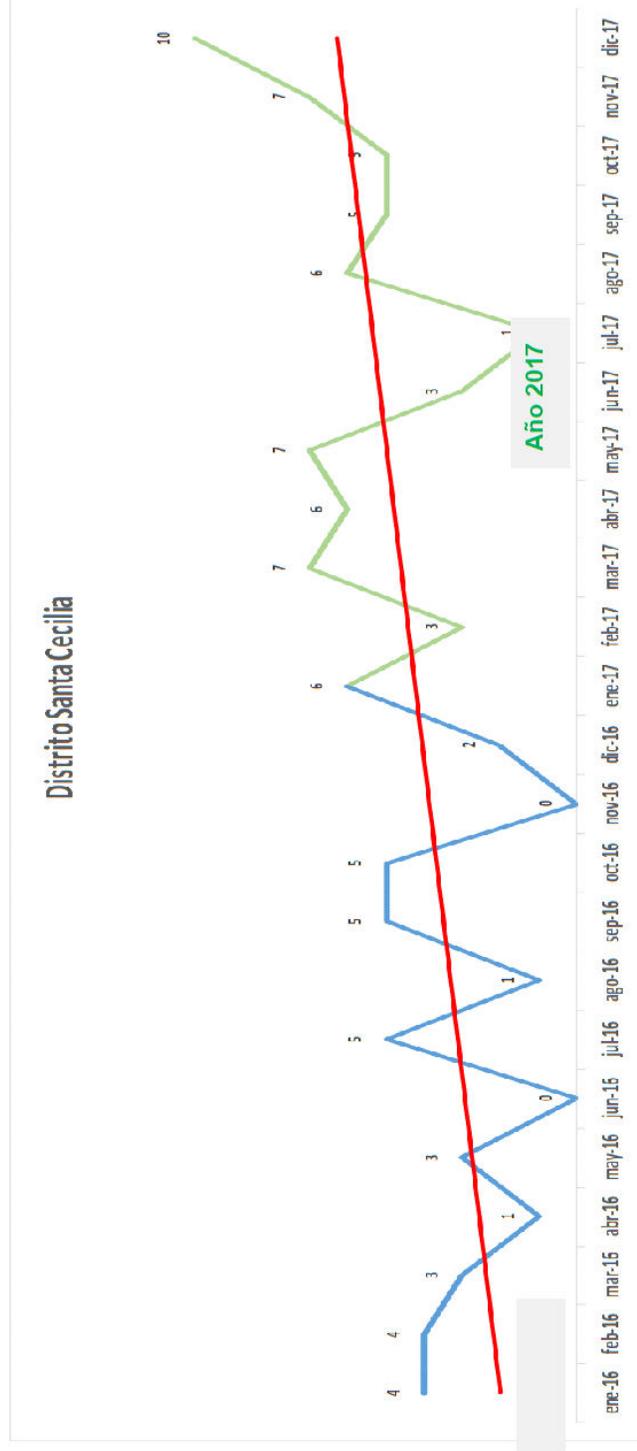
D-70

**Denuncias delitos contra la propiedad según modalidad por día, hora y modo de operar
01 Enero al 31 Diciembre 2017
Distrito La Garita**

Modalidad	Total general	Dinámica diaria	Franja horaria	Modo de operar
Hurto	1	Viernes	18:00-20:59	Por descuido
Robo a Edificación	3	L-V-S	00:00-02:59	Boquete
Robo a Vivienda	6	Viernes	18:00-20:59	Forzadura/Quintan celosías
Robo de Ganado	7	D-V	15:00-17:59	Robo
Total general	17			

**Histórico denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito Santa Cecilia, Enero 2016 a Diciembre 2017**

D-70



Promedio	Desviación	Límite Superior	Límite Inferior
4	3	7	1

**Denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito Santa Cecilia, Enero a Diciembre 2017**

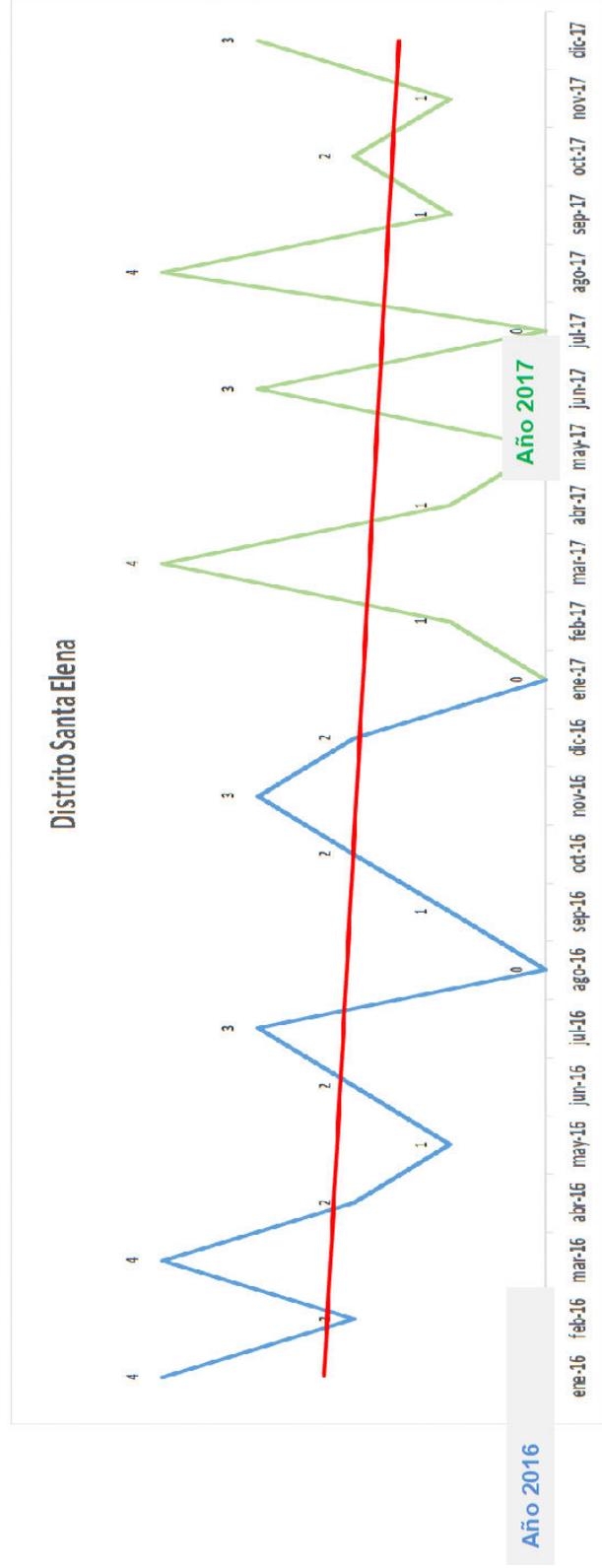
D-70

**Denuncias delitos contra la propiedad según modalidad por día, hora y modo de operar
01 Enero al 31 Diciembre 2017
Distrito Santa Cecilia**

Modalidad	Total general	Dinámica diaria	Franja horaria	Modo de operar
Asalto	3	V-S-D	15:00-20:59	Arma de fuego/Blanca
Asalto a Vivienda	2	J-D	09:00-11:59	Arma de fuego/Blanca
Hurto	13	J-K	18:00-23:59	Pos descuido
Robo a Edificación	28	L-D	03:00-08:59	Boquete-Forzadura
Robo a Vivienda	11	L-V-D	00:00-08:59	Boquete
Robo de Ganado	7	Viernes	06:00-08:59	Robo
Tacha de Vehículo	2	L-V	06:00-08:59	Tacha
Total general	66			

**Histórico denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito Santa Elena, Enero 2016 a Diciembre 2017**

D-70



**Denuncias por Delitos contra la Propiedad
Distrito Santa Elena, Enero a Diciembre 2017**

D-70

**Denuncias delitos contra la propiedad según modalidad por día, hora y modo de operar
01 Enero al 31 Diciembre 2017
Distrito Santa Elena**

Modalidad	Total general	Dinámica diaria	Franja horaria	Modo de operar
Asalto	2	D-S	03:00-08:59	Arma de fuego
Hurto	14	L-K-J	09:00-11:59	Por descuido
Robo a Edificación	1	Martes	18:00-20:59	Forzadura
Robo a Vivienda	2	Viernes	18:00-20:59	Quitan celosías
Robo de Ganado	1	Miércoles	Indeterminada	Destace
Total general	20			

Puntos Críticos por distrito
Enero a Diciembre, año 2017

Año 2017	
La Cruz	43%
Santa Cecilia	30%
Peñas Blancas	11%
Santa Elena	9%
La Garita	8%



La Cruz	↑	<input type="checkbox"/> La Cruz centro <input type="checkbox"/> El Jobo <input type="checkbox"/> Playa Rajada <input type="checkbox"/> Colonia Bolaños <input type="checkbox"/> Barrio Irving
Santa Cecilia	↑	<input type="checkbox"/> Centro Santa Cecilia <input type="checkbox"/> El Caoba <input type="checkbox"/> Los Angeles
Peñas Blancas	↑	<input type="checkbox"/> Línea frontera <input type="checkbox"/> Las Vueltas <input type="checkbox"/> San Dimas
Santa Elena	↑	<input type="checkbox"/> Centro Cuajiniquíl <input type="checkbox"/> Bello Horizonte <input type="checkbox"/> Cangrejal
La Garita	↑	<input type="checkbox"/> Bellavista <input type="checkbox"/> Guapinol <input type="checkbox"/> Los Andes <input type="checkbox"/> Los Inocentes

Homicidios Dolosos 01 Enero al 31 Diciembre, años 2016 y 2017

D-70

Año 2017

La Cruz	82%
Santa Elena	18%



2016 **2017**

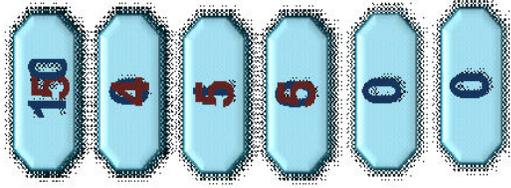
6 **11**

Diferencia Absoluta

5

- Ajuste de Cuentas
- Violencia Doméstica
- Discusión/Riña
- Por otro delito
- Indeterminado
- Repeliendo actividad criminal

2017



Los casos por homicidios dolosos registrados para el periodo 2017 un aumento del 83%

**Aprehensiones efectuadas por Fuerza Pública
Cantón La Cruz, 01 Enero al 31 Diciembre, 2016-2017**

D-70

**Comparativo
Enero a Diciembre**

**Diferencia
Absoluta**

2016

6896

2017

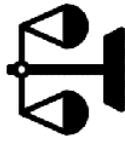
4619

-2277

- Las aprehensiones realizadas registran un descenso de un 33% durante período 2017.
- La mayor incidencia son las infracciones a las leyes migratorias.
- En **Delitos** sobresalen los que se cometen en contra de la vida y la propiedad.
- En las **contravenciones** predominan las realizadas contra las personas y el orden público.

Categorías 2017

4289



Delitos

Leyes

68



Contravenciones

58



Otros

**Infracciones y Apreheniones Según Ley de Psicotrópicos
Enero a Diciembre, años 2016-2017**

D-70



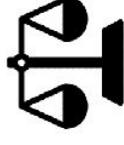
Apreheniones

2016 - 2017
Diferencia Absoluta

0

6

6



Infracciones

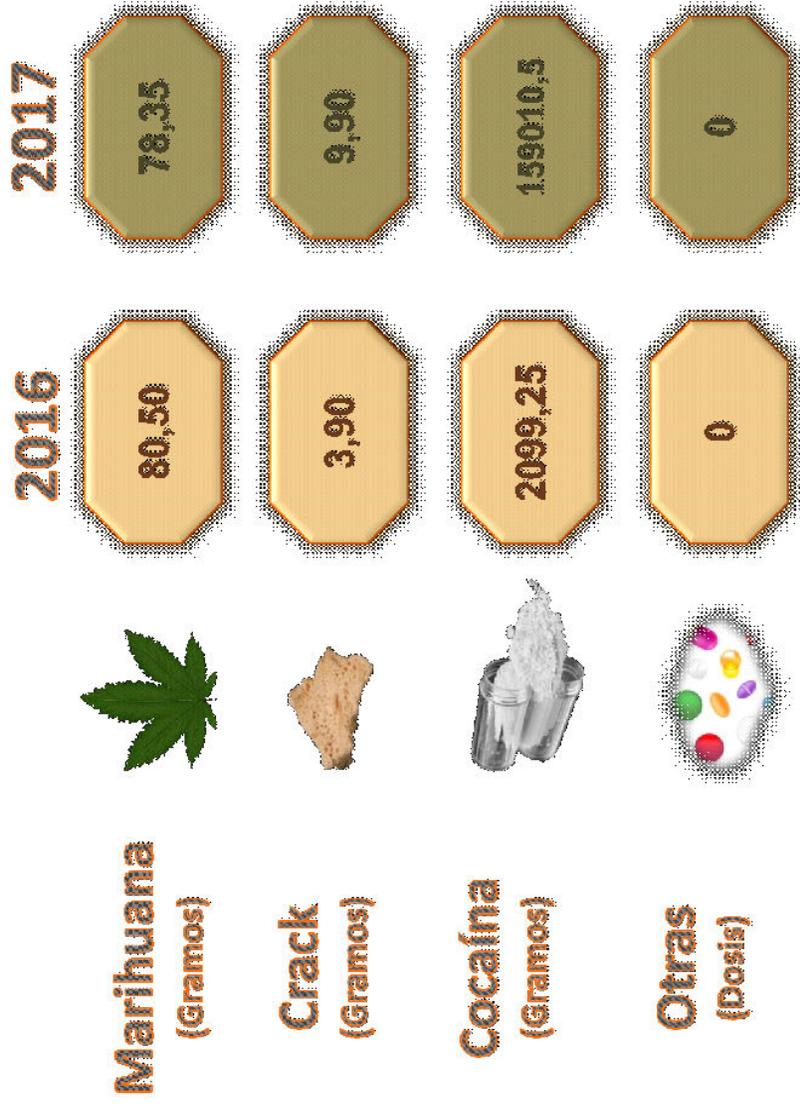
101

127

26

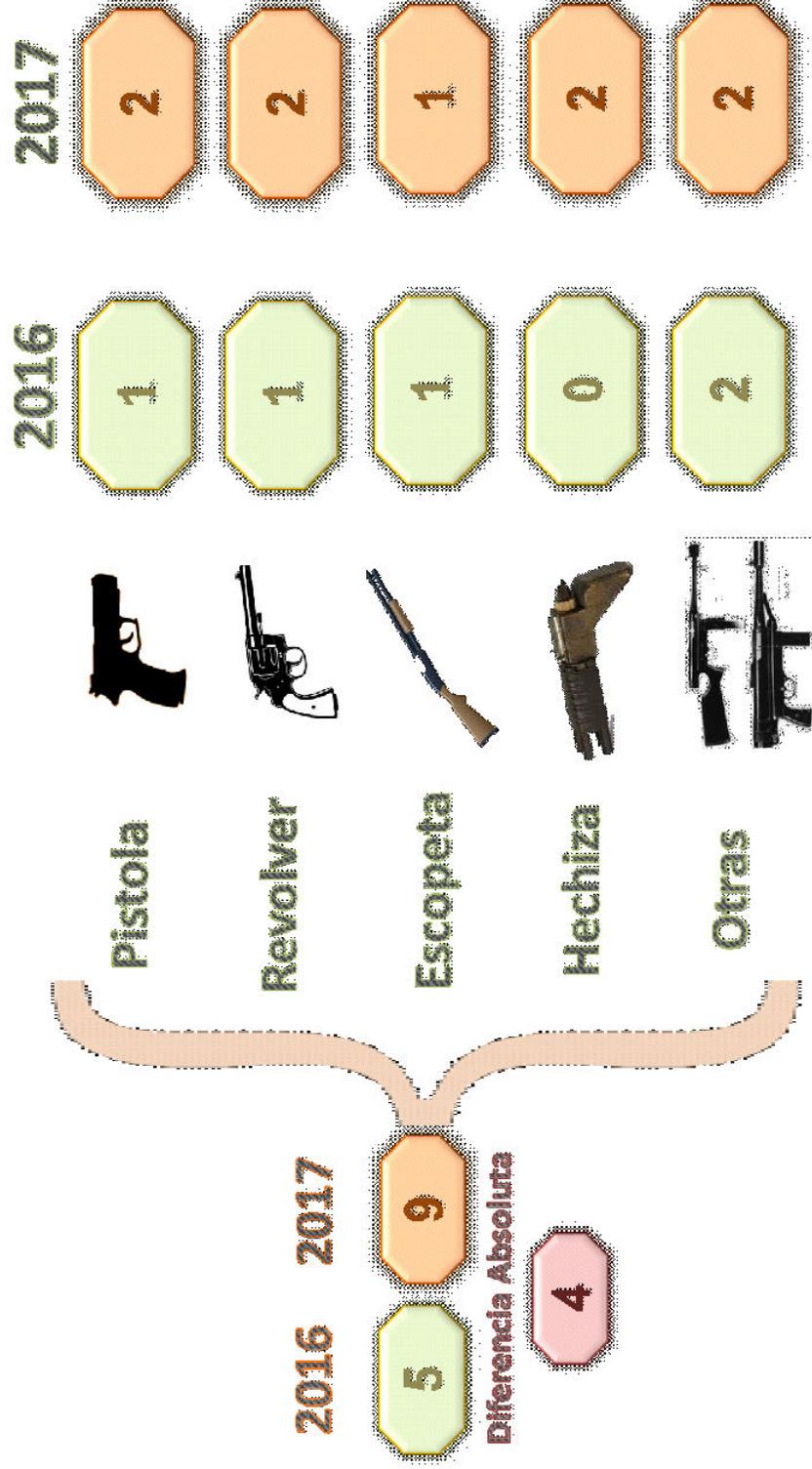
- Las infracciones y aprehensiones por Ley de Psicotrópicos durante el 2017 representan el 2,8% del total de todas las aprehensiones que se realizan en el cantón de La Cruz.

**Decomisos y Hallazgos de Droga
01 Enero al 31 Diciembre, años 2016 y 2017**



- En ambos periodos predominan los decomisos y hallazgos de cocaína, para el 2017 aumenta la cantidad incautada.

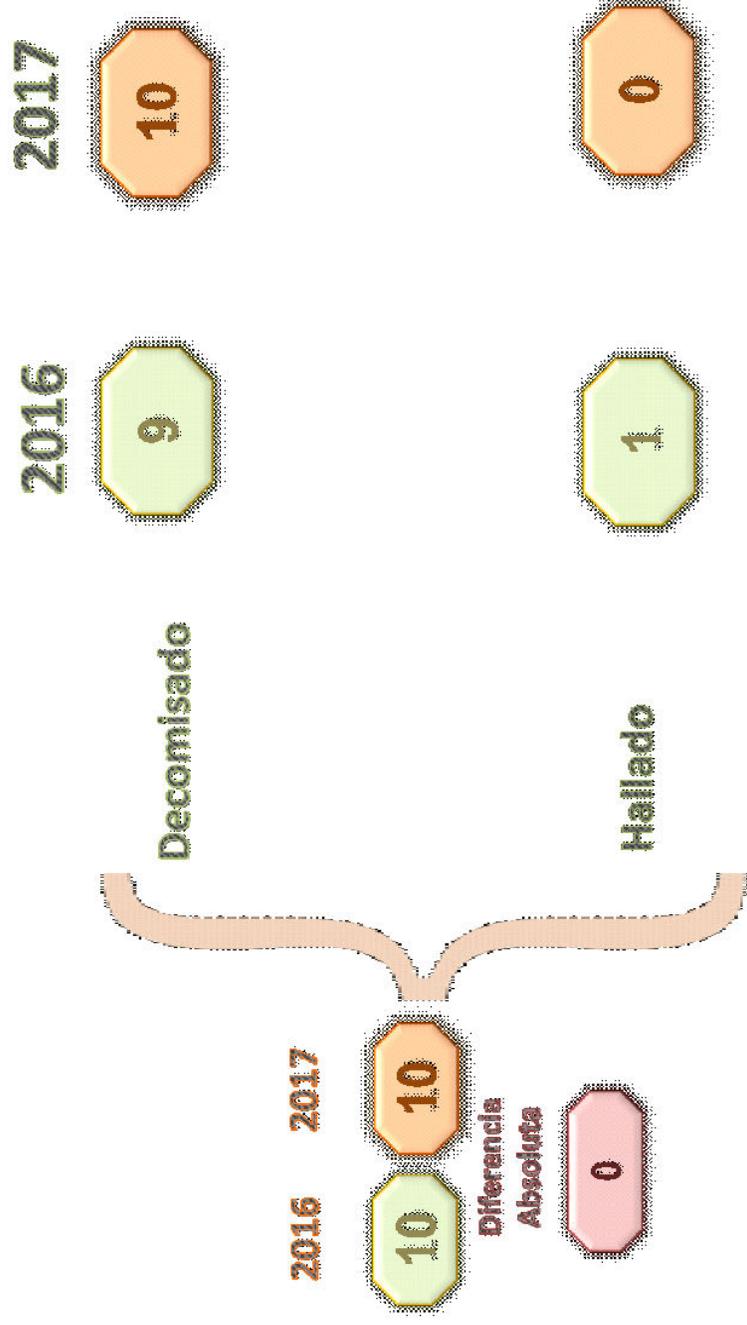
**Decomisos y Hallazgos de Armas de Fuego
01 Enero al 31 Diciembre, años 2016-2017**



- Se registra un aumento del 80% en la cantidad de armas incautadas durante el periodo 2017 respecto al año anterior.

**Decomisos y Hallazgos de Vehículos
01 Enero al 31 Diciembre, años 2016 y 2017**

D-70



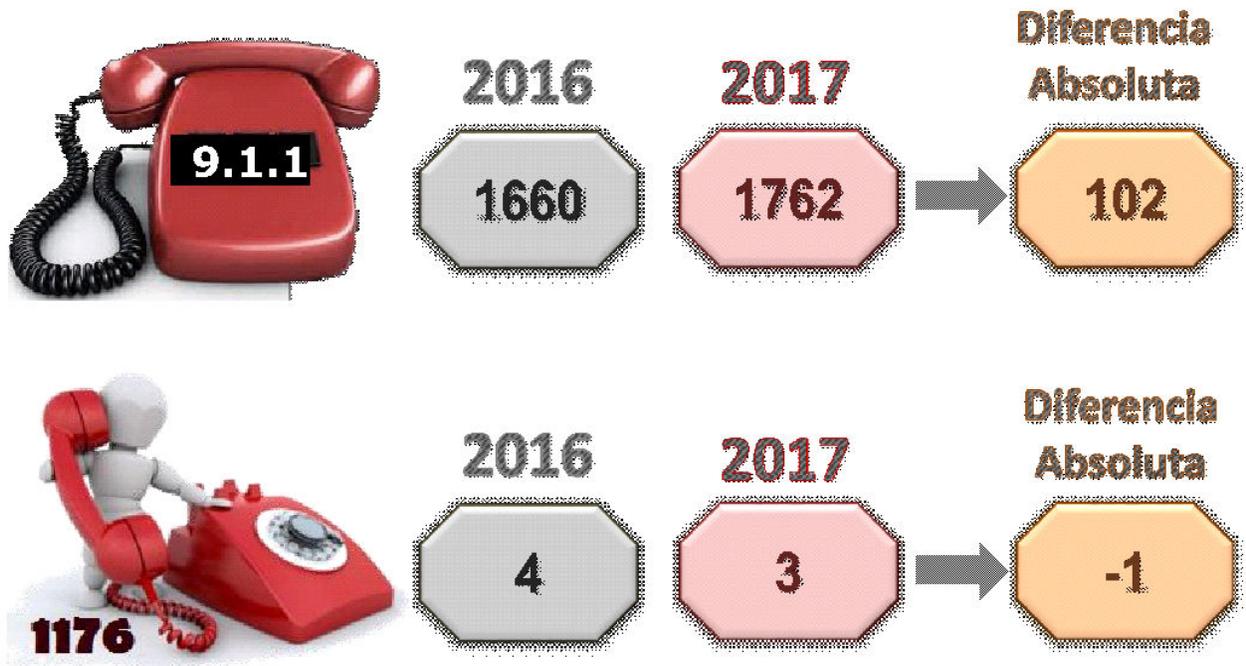
Otros Decomisos y Hallazgos
01 Enero al 31 Diciembre, año 2017

D-70

Tipo decomiso	Cantidad
Medicamentos	19055
Pólvora	10002
Madera (Puigadas)	7000
Mercadería variada	3072
Animales	11
Armas blancas	9

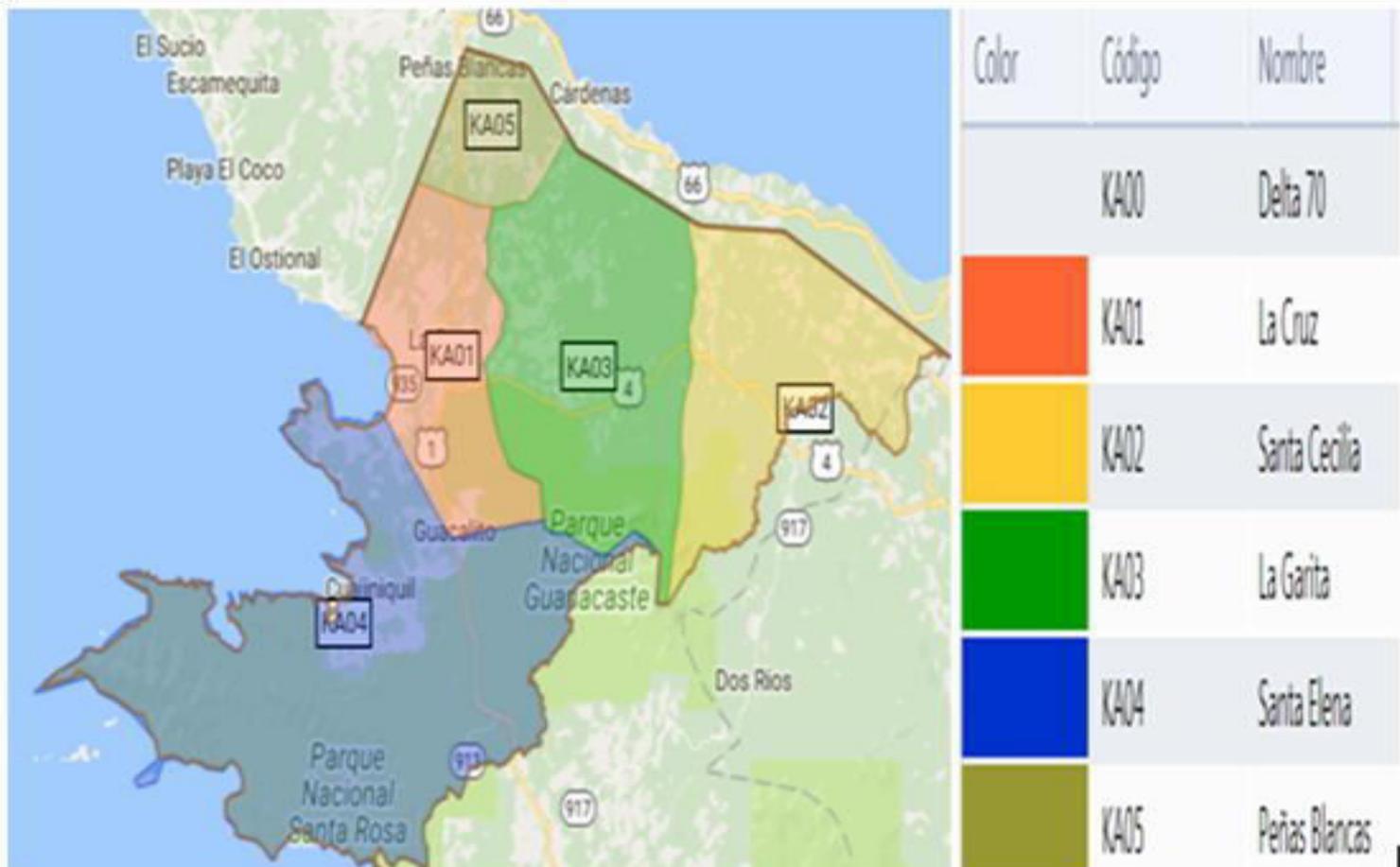
**Llamadas a Línea de Emergencias y Confidencial
01 Enero al 31 Diciembre, años 2016-2017**

D-70



- Respecto a las llamadas registradas al línea de emergencias 9.1.1 se presenta un aumento del 6% durante el 2017 en comparación con el mismo período 2016. Los tipos de incidentes reportados que presentan el incremento más significativo son las activaciones o pruebas de alarmas y violencia intrafamiliar en proceso.

Generalidades del Cantón:



Generalidades del Cantón:

Cantón/Distrito	Población	Mujer	Hombre
La Cruz	19177	9437	9440
La Cruz	9191	4366	4285
Santa Cecilia	6258	3161	3097
La Garita	1688	867	821
Santa Elena	2040	1043	997

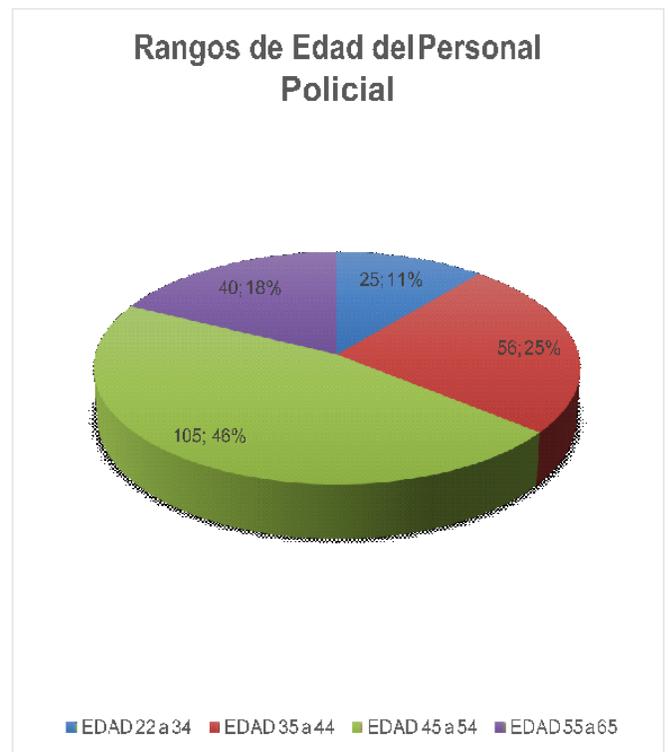
Distribución del recurso policial

Cuadrante	Personal	Vehículo	VT	Moto	Otro
La Cruz (KA-00)	41	5	0	2	
La Cruz (KA-01)	61	1	1	0	1
Santa Cecilia(KA-02)	25	1	1	0	
La Garita(KA-03)	15	1	0	0	
Santa Elena(KA-04)	28	2	0	0	
Peñas Blancas(KA-05)	54	1	1	4	1
Total	224	11	3	6	2

Calidades del Personal Policial Asignado a la Delegación de La Cruz

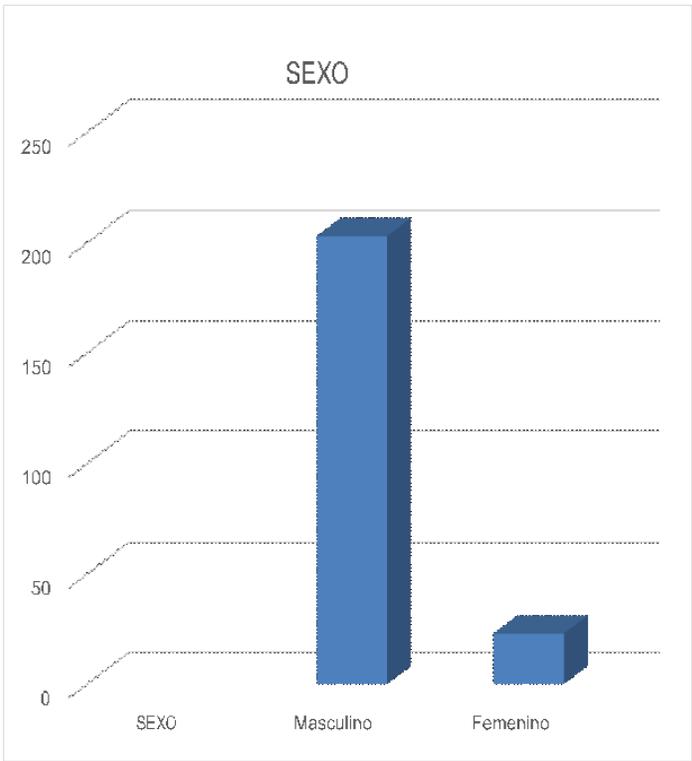
Cualidades del personal policial asignado a Delegación de La Cruz

- EDAD 22 a 34 23
- EDAD 35 a 44 56
- EDAD 45 a 54 105
- EDAD 55 a 65 40



Calidades del Personal Policial Asignado a la Delegación de La Cruz

- **SEXO Masculino 202**
- **SEXO Femenino 22**



Resultados Operativos por cuadrante

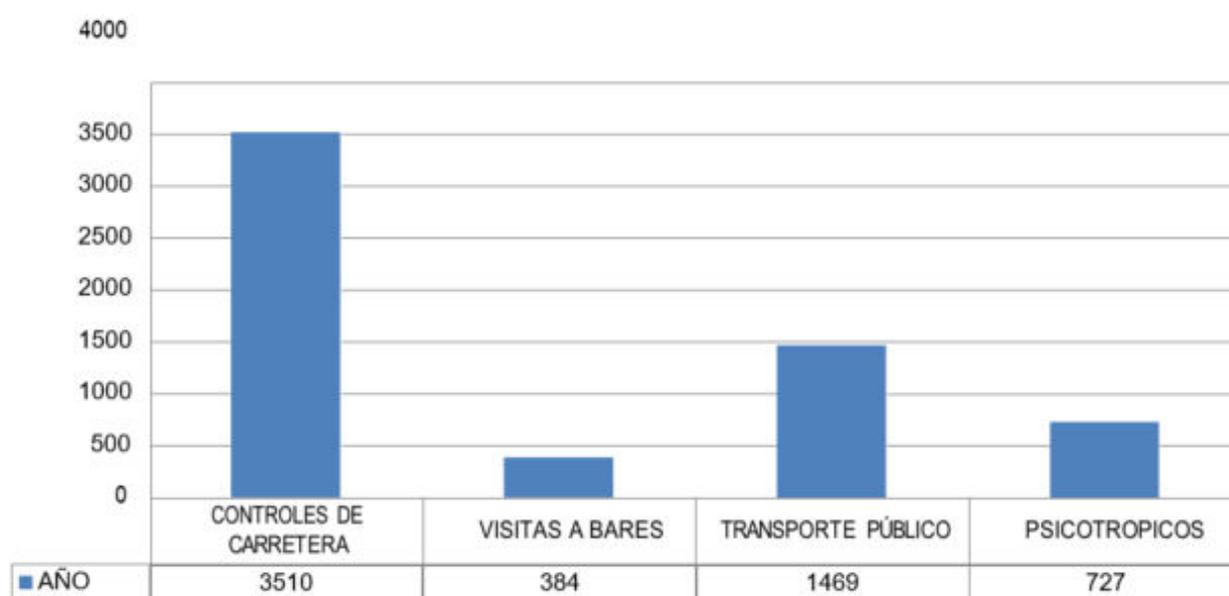


Resultados Operativos por cuadrante



Resultados Operativos por cuadrante

ACCIONES POLICIALES EJECUTADAS EN AÑO 2017



Resultados de Programas Pinta Seguro

- En el año 2017, se capacitaron 354 niñ@s de las diferentes escuelas del cantón.



Resultados de Programas GREAT

- Se capacitaron 145 niñ@s de la Escuela Salvador Villar Muñoz.



Resultados de Programas VIFA

- se capacitaron 647 niñ@s de las diferentes escuelas del cantón.



Resultados de Programas SECU



- Se capacito un Comité de Seguridad Comunitaria en el distrito de Santa Cecilia el cual se nombro Comité de San Antonio.

Responsabilidad Social Proyectos en Desarrollo

- Se hizo entrega de víveres a los Ciudadanos afectados por la Tormenta NATE.
- Gestiones de Limpieza con ayuda de voluntarios y otros oficiales para lograr poner en funcionamiento nuevamente el puesto policial de Cuajiniquil.



Responsabilidad Social Proyectos en Desarrollo

- Se realiza colaboración de simulacro en el Banco Popular.
- Se desarrolla acciones de acercamiento comunitario con la Comunidad



El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas regidor propietario dice” que ha escuchado el informe, ha averiguado con relación a los robos, y dicen que el Comando Norte no hace nada, yo fui a poner la denuncia de un robo con nombre y apellidos y me dijeron que fuera a Liberia al OIJ, va a Liberia a gastar y hasta que tengan gira vienen por acá, no tiene la respuesta que uno quiere, quiero una respuesta sobre este caso, otro asunto es que en la noche las patrullas andan con el rotativo encendido, le dan la señal al delincuente y se esconde, no le veo ningún sentido, es importante esto, por favor que me aclaren.

La señora Licda. Marisol Flores Chavarría Directora Regional le dice que sobre las denuncias contra la propiedad, es importante ir a Liberia, porque la policía no es represiva, sino preventiva se hace la investigación y se deja precedente, por eso es importante que se ponga la denuncia y es obligación del oficial tomarla.

El señor Lic. Jimmy Araya Arrieta, jefe de puesto policial la Cruz, dice con relación a las luces rotativas porque se debe prevenir, y al ver las luces el delincuente se abstiene de delinquir y cometer el delito, la policía es preventiva no represiva.

El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario Santa Elena manifiesta” todo debe hacerse en conjunto y va en proceso, en Santa Elena hay buena acción de la policía, en cuanto a los robos ya no hay porque los dos que lo hacían están guardados, discrepo un poco con lo de las corridas de toros privadas, cuando la celebra la Asociación la policía está presente y apenas son las 12 de la noche ya le están cerrando, les paran las actividades, y estos que están sin permiso no se les dice nada, a los particulares los dejan que hagan las actividades y no los paran, en cuanto a la distribución de la policía no sé cómo lo hacen porque a Santa Elena le aplica, al Jobo, Puerto Soley. Bello Horizonte y estos pertenecen a la Cruz, debería hacerse desde el punto de vista político, pero están laborando bien, en cuanto a robos.

La señora Blanca Casares Fajardo, presidenta Municipal le dice excelente la rendición de cuentas, felicitarles por su labor, se espera mejorar, así que se les agradece por el informe, fue muy claro, a los compañeros, levanten la mano los que estén de acuerdo en darle un visto bueno al informe de rendición de cuenta del periodo 2016 – 2017.

Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, concede visto al bueno al informe y rendición de cuentas del Lic. Jimmy Araya Arrieta, jefe del puesto Policial La Cruz Centro, Comando Norte, en conjunto con su equipo de trabajo que le acompaña: Licda. Marisol Flores Chavarría: Directora Regional, Licda. Noelia Villalobos Cordero: criminóloga, el capitán Cuadra, Daniel Torres Robleto, Nora Víctor y Edwin Chaves: Educación en Escuelas, Nancy Sánchez: operadora de Oficina, del periodo comprendido de enero 2016 a diciembre 2017. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y FIRME, Y SE**

DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN. Aprobado por 4 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, y Guiselle Bustos Chavarría.

3.- Lic. Max Villarreal Fuentes: Jefe de Oficinal Consejo Regional Territorial – INDER: Liberia Guanacaste.

Buenas noches gracias por la audiencia concedida, me acompaña la Licda. Lineth Camacho López: Directora Regional del INDER y los miembros de la Asociación Cámara de Turismo, la idea es darle un pequeño informe del Programa del INDER denominado “ Emprendedores del Cantón”, doña Marina Peña Cerdas les hará una pequeña presentación del proyecto que ellos tiene y decirles cuál es la participación del INDER, con territorio Liberia – La Cruz, don Edwin Duarte, de la Asociación de Cámara de Turismo, el INDER aporta los recursos económicos y los dejo con doña Marina Peña Cerdas.

La señora Marina Peña Cerdas miembro de la Asociación Cámara de Turismo de la Cruz dice” muy buenas noches a todos esta presentación ya se le venimos a hacer y la conocen y es con relación a las instalaciones que se quieren construir para la Asociación Cámara de Turismo de la Cruz, lo que se requiere de parte de la Municipalidad es el acuerdo donde se aprueba el terreno que es el que está ubicado donde estuvo el Kinder de la Ciudad de la Cruz, y presentan una maqueta de lo que será el proyecto, confeccionado por el señor Oldemar Salgado quien elaboró el proyecto.

El señor Lic. Max Villarreal Fuentes, jefe Oficina INDER dice” el proyecto contempla varios grupos, comida criolla, arte culinario, masajes, artesanía, grupo tour operadores, el INDER debe trabajar con mujeres, jóvenes, trabajados con Francisco del Área de Conservación Guanacaste, estamos coordinando un proyecto turístico en el Parque Santa Rosa, el procedimiento es que la Municipalidad debe aportar el terreno, esto hay dos formas de hacerlo, o se le dona el terreno al INDER, o a la Cámara de Turismo, el proyecto sube al INDER, se le da el aval y posterior pasa al Fondo de Desarrollo, le dan luz verde y aparta los recursos para construir la infraestructura, se le pueden transferir los recursos a la Municipalidad y el centro sea operado por la cámara de turismo, y el otro es que el INDER construya y se lo da en arriendo a la Cámara de Turismo, aspecto importante es que el INDER le dio un aporte a la Municipalidad para la limpieza de Peñas Blancas y reparación camino al asentamiento el Gallo, y hay un sobrante de ¢ 300 mil colones, que se deben liquidar, mientras no se haga esto no se le puede dar aportes a la Municipalidad, me dice el Alcalde y Contabilidad que en marzo la tienen lista esa liquidación, pero si es en marzo nos limita a seguir con el convenio marco, se requiere la donación de ese lote queda a nombre del INDER y en el futuro se lo devolvemos a la Municipalidad.

La señora Licda. Lineth Camacho López, Directora Regional del INDER dice lo que se requiere es que en menos de 15 días se debe tener la donación de ese terreno, le hemos dado forma al proyecto donde se beneficiarán muchos que integran esa cámara de turismo y el Cantón, el Consejo Territorial lo conforman muchas Instituciones como la UNED, UCR, y otras, la cruz tiene prioridad de

recibir más recursos que Liberia, es todo un encadenamiento, los artesanos cruceños han andado muchos lugares del País, tenemos tiempo hasta marzo para obtener el acuerdo de donación del terreno, caso contrario se paraliza todo, ocupamos vender servicios de calidad y cultura, queremos ver cual es la posición de este Concejo, todo este proyecto es para este año, se dará dinero para la producción, alimentación, par materiales, camillas, cámaras fotográficas, en artesanía y en la cocina criolla y demás, muy importante y no pueden dejar pasar esto.

El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario manifiesta quedamos que el señor Alcalde iba a presentar posibles terrenos de donación, pero no se ha designado ninguno, el proyecto viene a beneficiar a grupos, es una gran oportunidad que no podemos dejar ir, el temas es donde se construye, se le remitió al Alcalde hablaron del terreno aledaño a la casa de la cultura, tiene plazos para el proyecto, que se defina un plazo al Alcalde para que traiga ese informe.

El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario dice “ hay dos cosas primero la liquidación y la otras es la donación del terreno, no sé cómo está ese terreno aledaño al Mirador, donde era el comedor escolar , pero puede ser donde está el play ground a la par de los Tribunales de Justicia, el terreno debe donarse y no dejar ir ese proyecto, el Mirador está en un litigio y ahí es el parqueo del Mirador donde ellos quieren, no puede atreverse a tomar el acuerdo, primero hay que estudiar, analizar y localizar el terreno, el Alcalde no está, nos tienen entre a espada y la pared, les pido tiempo para esto.

El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario manifiesta no se tiene un norte definido, no sé cuál es el área, se habla de una Ha, quieren terreno entre el Mirador y la casa de la cultura, no podemos decidir hoyes la segunda vez que vienen y no dicen el área definamos los plazos para ver cómo caminamos.

El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, sindico propietario Santa Elena dice decimos que no nos ofrecen nada y no nos ayudan y ahora que viene con este proyecto no se resuelve, el Alcalde debe definir, nos dan todo y no se decide, se debe poner fecha, pensemos en grande, les insto a que abramos la mente que se le exija al Alcalde que decida.

El señor Carlos Ugarte Huertas regidor propietario manifiesta” estamos actuando con responsabilidad, ningún regidor de los 4 que estamos aquí ha dicho que no estamos de acuerdo con el proyecto, ni con donar el terreno, es muy fácil decir cosas que no se deben decir, el peso lo llevamos nosotros, no nos estamos negando, hoy es muy difícil decidir, las palabras de Manuel Alan no las apruebo, él lanzo algo que no lo debía decir, el Alcalde no está ni sabemos que piensa, no sabemos el área, tenemos que analizarlo, somos pensantes, le pido a Manuel que en otra oportunidad no se exprese de esa manera , el proyecto lo vamos a lograr.

La señora Licda. Lineth Camacho López, Directora Regional del INDER dice que desde hace 3 meses se tomó el acuerdo de buscar el terreno, el Concejo debió darle seguimiento, tenemos tiempo hasta marzo del 2018, no podemos

esperar más, es una planificación con fechas, si el Alcalde dice que sí, debe ser un terreno estratégico, no van a donar un terreno en el Barrio Irvin, porque es la cámara de turismo, el traspaso lo hace la notaría del INDER, en 5 días se debe tener el acuerdo de compromiso, el área es de 1,200 metros cuadrados, porque comprende parqueo, entiendo la preocupación del concejo Municipal, porque el proyecto está financiado, y se puede salir del año 19, recuerden que viene cambio de Presidencia y no sabemos que se puede decidir al respecto, y sino lo sacamos de la corriente y trabajamos en otros proyectos, que le demos plazos, el proyecto tiene que ser visible en un tiempo de 8 a 15 días.

La señora Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal propone que se vaya a inspeccionar el terreno, la Alcaldía, el concejo Municipal, la cámara de turismo y el INDER que se coordine el día, lo más pronto posible.

El señor Edwin Duarte Duarte, miembro de la Cámara de Turismo de la Cruz, y del Consejo Territorial Liberia – La Cruz, hace hincapié en la necesidad de la donación de ese terreno, que se hagan los esfuerzos por localizarlo y no dejar perder estos recursos económicos, agradece a los personeros del INDER por ayudar a salir de ese subdesarrollo que se encuentra el Cantón de la Cruz, está en boga el turismo, no debemos desaprovechar este apoyo que nos está dando el INDER, , hay gente necesitando desarrollo, saquemos estos proyectos, a doña Lineth Camacho y al Lic. Villarreal le pedimos el apoyo que nos está dando.

La seora Blanca Casares Fajardo, presidenta Municipal dice compañeros, ya hemos conversado bastante del asunto, es importante el proyecto, no podemos abandonarlo, hacerle frente, por lo tanto propongo y levanten la mano los que estén de acuerdo para que el señor Alcalde Municipal busque el lugar estratégico para que se lleve a cabo el proyecto de construcción de las instalaciones de la Asociación Cámara de Turismo de la Cruz, proyecto de prioridad y que a la brevedad posible lo remita al Concejo Municipal, que sea definitivamente aprobado, firme y se dispensa de trámite de Comisión. 4 votos a favor compañeros.

Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, interponga sus buenos oficios con la finalidad que a la brevedad posible, busque el lugar estratégico, es decir el terreno para ser donado a la Asociación Cámara de Turismo de la Cruz, para que a través del Instituto de Desarrollo Rural(INDER), se proceda a llevar a cabo el Proyecto construcción de las Instalaciones de dicha Asociación Cámara de Turismo, se necesita un área de 1200 metros cuadrados, esperando contar con el informe al respecto del señor Alcalde Municipal el próximo jueves 01 de febrero del 2018 y tomar así la resolución respectiva de la posible donación, que se inspeccione dicho terreno, con miembros del Concejo Municipal, la Asociación de Cámara de Turismo de la Cruz, y representantes del INDER y que ese proyecto es de suma importancia, necesidad el cual será financiado por el INDER. **ACUERDO**

DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS: Blanca Cásares Fajardo, Carlos José Martínez Duarte, Marvin Tablada Aguirre, Guiselle Bustos Chavarría.

4.- Comité Nueva Esperanza de Cuajiniquil La Cruz Guanacaste: Ivannia Espinoza Ponce: Representante.

Muy buenas noches, a los señores miembros del Concejo Municipal, nosotros estamos acá con el grave problema que nos causó el Huracán Otto y Nate, quedamos a la intemperie, han visitado la Municipalidad y otras Instituciones y no han sido escuchado, el señor Alcalde Municipal se comprometió a ayudarles por medio de la Radio Emisora Cultural donde tuvieron entrevista para el traslado de 110 viviendas y a la fecha nada, están sacando la cédula jurídica como Comité, el problema es serio y no les quieren ayudar, visitan el IMAS y nada, nos metimos a un terreno que es propiedad del Centro Agrícola Cantonal y le pedimos ayuda al INDER y estos dicen que es área protegida, esperamos el apoyo del Concejo Municipal, cómo va a tener más poder unos árboles que las necesidades de 110 familias, el Centro Agrícola nos ofreció vender el terreno que le invadimos.

El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, sindico propietario Distrito Santa Elena dice" el terreno es del Centro Agrícola Cantonal, el INDER se lo donó a ellos, ya se vencieron las limitaciones, en reunión en el salón comunal de Cuajiniquil acordaron meter ¢ 65 millones para hacer la plaza y el salón comunal de aguas Calientes, cuando se presentó el Presupuesto se lo cercenaron ¢ 20 millones y ¢ 25 millones más, le quedaron ¢ 45 millones, hay un señor que ofrece vender 2 Has y solo cobra una Ha, y no solo son 110 casas son más, hay que reubicar el 80% del pueblo de Cuajiniquil, son casi 400 casas, cuando hablamos de 110 casas es del grupo organizado, el año pasado el Concejo de Distrito presentó un proyecto para comprar terrenos para reubicar y no se ha resuelto, no hay recursos económicos, solo esfuerzos, unamos esfuerzos, al grupo les pido que tengan paciencia para comprar el terreno, 2 años y Cuajiniquil sigue en aumento el problema, insiste que se unan esfuerzos y tratar de resolver el grave problema de Cuajiniquil.

La Licda. Yahaira Duarte Aguirre, asesora legal del señor Alcalde dice hoy estuvimos reunidos con la Viceministra de vivienda, con la señora Vicealcaldesa y le dijo que por parte de la Alcaldía se debe pasar una lista con un protocolo, se analiza la lista y viene a una reunión para llevar a cabo proyectos de vivienda, se está trabajando en eso y la Alcaldía está interesada en apoyar, esto a manera de información.

El señor Jorge Manuel Alán Fonseca, Sindico Propietario del Distrito de Santa Elena, dice, para esas reuniones que se invite a personas que entiendan la materia, porque hay personas muy humildes y no piden por vergüenza, que se designe a doña Gloria para que haga una reunión y levantar la lista de las personas perjudicadas por los huracanes.

El señor Marvin Tablada Aguirre, Regidor propietario, dice, Cuajiniquil no es solo Otto ni Nate, sino que es un problema de todos los años, importante la

compra de terrenos para reubicarlos, tener contacto con el Ministerio de Vivienda y la Comisión Nacional de Emergencias. Tuve la experiencia y anduve ahí en Cuajiniquil, hay que empezar por algo, no quiero que se vayan desilusionados, que se coordina con la CNE, para dotar de terrenos para construir viviendas. El Concejo está pendiente y tiene interés que se coordine con el Concejo de Distrito. Me parece que a través de la CNE se puede simplificar un montón de requisitos.

La señora Gloria Monestel Monestel, Regidora Suplente, manifiesta, Los compañeros tienen razón, y a veces se cree que uno no hace nada, anduve con la vicealcaldes y vimos que una solución es dragar el río arriba, ahorita está con una palizada en media pasada del río, eso lo taquea y por eso se desborda. Don Manuel tiene razón y ojala que cuando se invite a esa razón, se nos participe porque conocemos la problemática.

El señor Reynaldo Fernández Vega, Sindico Suplente, dice, tuve la oportunidad de visitar Cuajiniquil y observar los daños que hizo el río, esto es a nivel de Gobierno, debe de ser un nuevo proyecto, con la CNE se puede gestionar, se puede lograr como lo logramos en Santa Cecilia con los caminos, es cuestión de tocar puertas.

La señora Jeannette Ramírez Rodríguez, Sindica Suplente, dice, conozco a los compañeros, yo lo viví porque vivo detrás del río, la reunión de la señora Vicealcaldesa y la Licda. Yahaira en buena hora, Don Manual Alán me brindó la mano en la emergencia, doña Gloria también, en buena hora en trabajar de la mano con los demás.

La señora Blanca Casares Fajardo, Presidenta Municipal, dice, propongo que se le remita a la Alcaldía, el problema de la viviendas en Cuajiniquil y que esta coordina con la Comisión Nacional de Emergencia, para comenzar hay que ayudarles en todo, que coordinen con el alcalde para que haga las gestiones y busque la ayuda para este grupo y de inmediato coordinar la forma para que vayamos ayudar, que se le remita al Alcalde Municipal, que sea definitivamente aprobado, firme y se dispense del trámite de comisión. Levanten la mano los que estén de acuerdo.

Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, remite ante el señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz, petición del Comité Nueva Esperanza de Cuajiniquil de la Cruz Guanacaste, representado por la señora Ivannia Espinoza Ponce, de ayuda, gestión ante quien corresponda con la finalidad de reubicarlos en un terreno donde puedan tener su casita digna, por motivos que fueron víctimas del Huracán Otto y Huracán Nate, que a pesar de haber solicitado ayuda no ha sido posible, que el señor Alcalde coordine con la Comisión Nacional de Emergencia y el Gobierno Central y ver la posibilidad de resolver el grave problema por lo que están viviendo los vecinos de Cuajiniquil de la Cruz Guanacaste. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE**

COMISIÓN, POR 4 VOTOS: Blanca Cásares Fajardo, Carlos José Martínez Duarte, Marvin Tablada Aguirre, Guiselle Bustos Chavarría.

ARTICULO TERCERO

CIERRE DE SESION

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:45 horas

Blanca Casares Fajardo

Presidenta Municipal

Lic. Carlos Miguel Duarte M.

Secretario Municipal.